

# A vueltas con el capital

---

**José Ignacio González Faus**  
**Cristianisme i Justícia**  
**Barcelona, España**

Thomas Piketty, *Capital e ideología* (trad. Daniel Fuentes). Bilbao: Deusto, 2019.  
Páginas: 1233. ISBN: 078-84-234-3096-6.

Es pronto para afirmar que estamos ante uno de los libros más importantes del siglo XXI, pero podría serlo. Piketty realiza un estudio de las desigualdades a lo largo de la historia humana, constatando cuándo han crecido y cuándo se han reducido, siempre como fruto de dos factores: el capital, que tiende a crearlas, y la ideología, que busca justificarlas o combatirlas. Para eso, recorre las sociedades esclavistas, las llamadas “ternarias”, por la división nobleza-clero-pueblo llano, las coloniales, las propietaristas, las comunistas y las post-comunistas... Todo con infinidad de datos, fruto de un inmenso trabajo en equipo (el libro tiene 230 gráficos estadísticos).

Con palabras del autor, se trata de “una historia económica, social, intelectual y política de los regímenes desigualitarios, una historia de los sistemas de justificación y de estructuración de la desigualdad” (p. 1226). Historia que intenta “mostrar hasta qué punto es fundamental para comprender el mundo actual, volver la mirada atrás, a la larga historia de los regímenes desigualitarios” (p. 1230). Piketty reconoce incluso que las fuentes históricas le han llevado “a modificar significativamente mis concepciones iniciales que eran más liberales y menos socialistas de lo que han llegado a ser” (p. 1231). Hasta hacerle proclamar: “estoy convencido de que es posible superar el capitalismo y la propiedad privada y construir una sociedad justa basada en el socialismo participativo y en el federalismo social” (p. 1227).

## 1. Nuestra situación

*“Nuestro mundo actual es una de las sociedades más desiguales que han existido”*. Aunque en la primera mitad del siglo XX habíamos asistido a una considerable reducción de las desigualdades, desde 1980 se observa en todo el mundo un aumento de las desigualdades económicas (p. 12). Y además, *“una opacidad económica y financiera creciente, en lo relativo a la medición y registro de las rentas y los patrimonios”* (p. 785).

Esa desigualdad se da dentro de cada país y en las relaciones entre países (p. 829). Las mayores fortunas mundiales han crecido a un ritmo del 6 o 7 por ciento anual, entre 1987 y 2017. Un crecimiento casi cuatro veces más rápido que el crecimiento del patrimonio medio, y unas cinco veces más rápido que la renta mundial (p. 819).

El fracaso del comunismo, junto a la contrarrevolución reagan-thatcheriana de 1980, figura entre las causas de esa dinámica peligrosa, que está suscitando por todas partes una reacción identitaria, nacionalista, racista y de enfrentamiento entre estados.

### *El fracaso del comunismo*

El comunismo fue el mayor desafío lanzado a la ideología propietarista, que pretende que la protección absoluta de la propiedad privada conduce a la prosperidad (p. 691). Pero no fracasó por eso, sino por falta de preparación de los bolcheviques, como se vio cuando Stalin puso fin a la NEP (Nueva Política Económica) de Lenin (p. 695)<sup>1</sup>. Si se mantuvo tantos años en el poder, fue por comparación con el régimen zarista, profundamente desigualitario y particularmente negativo en desarrollo social, sanitario y educativo. Y porque el nivel de vida media que, en 1910, estaba en torno al 40 por ciento de Europa, alcanzó el 60 por ciento hacia 1950, para estancarse ahí (pp. 697, 701).

Pero el sistema postcomunista ha significado la entrada en escena de los oligarcas y el saqueo de los activos públicos. Rusia ha pasado de ser el país que más había reducido las desigualdades monetarias, a ser uno de los países más desigualitarios del mundo, poseído, en gran medida por un pequeño grupo de propietarios con grandes fortunas (pp. 712-714).

Así, ambas ideologías, capitalista y comunista, son víctimas de una sacralización: unos, de la propiedad personal, y los otros, de la propiedad estatal

---

1. Me permito añadir que el comunismo fracasó, además, por haber puesto la persecución religiosa por encima de la lucha por la justicia. Ello no solo le hizo perder millones de adeptos, sino que exigió una enorme dedicación, solo vislumbrada hoy, cuando conocemos las increíbles condiciones de clandestinidad y persecución que vivieron los creyentes en aquellos años.

(p. 708). Si en China o en Rusia, ese aumento alarmante de la propiedad privada se debe a las privatizaciones mal hechas, en Estados Unidos y en Europa, un factor importante ha sido la reducción de la progresividad fiscal, junto a una mundialización, que solo ha dado importancia al crecimiento y a la sacralización de la propiedad privada.

En China, aparece una economía mixta bajo la dictadura de un partido único, con falta total de transparencia, enorme crecimiento de las desigualdades y una opacidad extrema, aceptando la imposibilidad de una fiscalidad justa (pp. 725 y ss.). Europa del este queda como “laboratorio de la desilusión”. Aunque no hubo la explosión rusa, las desigualdades, que allí eran menores, aumentaron en todos los países del este: en 1990, al 10 por ciento más rico le correspondía algo menos del 25 por ciento de la renta total. En 2018, ha subido hasta el 30 o el 40 por ciento, según países (pp. 762-763). Y al caer el comunismo, los inversores occidentales se hicieron propietarios de buena parte del capital de los países del este, considerados como reserva de mano de obra barata. Aunque, desde occidente se arguye que los países del este han recibido generosas transferencias del oeste, en concreto, de la Unión Europea, las cuales representan, a veces, entre el 2% y el 4% de su PIB.

### *El fracaso de la izquierda*

De estos contextos, brota una crítica expresa a las izquierdas y a la socialdemocracia, por haber creído que ya no era posible reducir las desigualdades y haber aceptado un sistema injusto. Como máximo, estamos pasando de la “socialdemocracia” al “socialnativismo” (para los nativos). Pero el hecho es que los partidos de izquierda “*sin lugar a dudas han cambiado de naturaleza*” (p. 1029). Antes, votaba por esos partidos la gente con menos estudios, pero, entre 1980 y 2000, pasó a votarles la gente con mayor nivel de estudios (p. 57). Así, llegamos a un cierto aburguesamiento de las izquierdas y a que las clases populares se sientan menos representadas por ellas (p. 886). Y eso a pesar del giro a la izquierda del electorado femenino (p. 895).

Las desigualdades crecen siempre en detrimento del 50 por ciento más pobre (p. 41). Donde las élites se enriquecen es donde menos prosperan los pobres (p. 43). Esta situación, debida en parte a la revolución industrial y a las desigualdades educativas, pretende justificarse con grandes declaraciones sobre la meritocracia y apelando a una falsa igualdad de oportunidades, que desconoce la realidad a la cual se enfrentan las clases más favorecidas, en términos de acceso a la educación superior.

Por ahí va la pérdida de identidad de la izquierda. La socialdemocracia, pese a sus éxitos, no supo afrontar plenamente el aumento de las desigualdades, por falta de reflexión sobre la propiedad, la educación y la regulación de la

economía (p. 691). Así, la izquierda ha acabado convirtiéndose en lo que Piketty califica como “izquierda brahmánica” (pp. 902, 939)<sup>2</sup>.

La izquierda brahmánica tiene como objetivo la acumulación de títulos académicos, de conocimiento y de capital humano. La “derecha de mercado” se basa sobre todo en la acumulación de capital financiero (p. 921). Ambas se desdoblaron a su vez en una rama más conservadora (o nacionalista) y otra más abierta. Pero ambas pueden alternarse en el poder o incluso gobernar juntas, dado que comparten un fuerte apego por el sistema económico actual que, en lo esencial, beneficia tanto a las élites intelectuales como a las económicas y financieras (p. 922).

### ***La aparición de los nacionalismos***

Estas frustraciones han ido alimentado la aparición de brechas identitarias y nacionalistas, en casi todas las regiones del mundo (p. 1145). Por ejemplo, el partido Ley y Justicia (la derecha polaca) ha implantado medidas fiscales y sociales favorables a las rentas más bajas, pero con una ideología nacionalista (pp. 1036-1037). Y Salvini tuvo la habilidad de denunciar la hipocresía del joven Macron y de las élites europeas (p. 1047), porque Europa se va construyendo en beneficio de los más ricos, lo que conlleva el riesgo de la aparición de un frente antieuropeo cada vez más fuerte, entre las clases medias y populares (p. 952).

Por todo ello, el autor cree que “el aumento de las desigualdades figura entre los cambios estructurales más inquietantes a los que se enfrenta el mundo en el s. XXI” (p. 35). Y que “*nos encontramos frente a un cambio estructural de gran magnitud, cuyo desenlace todavía no hemos presenciado*” (p. 44).

### ***Esta situación no es inevitable***

Esto no es irremediable. Prueba de ello es el hecho de la supresión de la esclavitud y el fin de la dominación colonial que, mientras duraron, parecían insuperables. Hoy no nos hacemos cargo de la cantidad de beneficio económico que dichos regímenes suponían: tanto, que la primera ley de abolición de la esclavitud incluía una indemnización integral a los dueños de los esclavos, algo visto como “evidente” (pp. 257, 259), pero que en Estados Unidos resultó imposible, porque equivalía a toda la renta nacional de aquel momento.

El régimen colonial estuvo mucho más extendido y estaba organizado, en gran medida, para beneficio exclusivo de los colonos, amparado en la ideología de una dominación “civilizadora”. Pero también desapareció, a pesar de los gritos contra toda evidencia —como “Argelia es Francia” o “Angola

---

2. Yo mismo hablé hace años de unas “izquierdas de plástico”, en el Cuaderno 173 de Cristianisme i Justícia, titulado *El naufragio de la izquierda*.

y Mozambique no son colonias, sino provincias de ultramar”. Pero ambos sistemas nos han dejado una sacralización de la propiedad privada, la cual está en el origen del mundo moderno (p. 252).

Finalmente, esta situación no es inevitable, tal como lo prueba el hecho de que las cinco grandes regiones del mundo —Estados Unidos, Europa, India, China y Brasil— atravesaron, entre 1950 y 1980, una fase histórica relativamente igualitaria, antes de volver al aumento de las desigualdades, a partir de 1980. Y ello no fue debido simplemente a las guerras, sino a un cuestionamiento profundo de la ideología propietarista (p. 1041). Y, por si fuera poco, el crecimiento económico en Estados Unidos y en Europa fue más intenso en el período igualitario que durante los años siguientes (p. 39).

Lo que sí hay que decir es que no basta con denunciar al régimen vigente, para que ya sea mejor el que lo sustituya: todo depende del origen de las desigualdades y de su justificación. Y aquí entran en juego las ideologías.

### *La ideología*

Como hizo en sus orígenes la teología de la liberación, en contra de Marx, Piketty afirma que la ideología no es una mera superestructura, que brota mecánicamente de las estructuras económicas. Es evidente que las desigualdades necesitan ser explicadas y justificadas. Pero eso no significa que esa explicación sea un efecto mecánico de la estructura económica. Puede ser más bien su causa. La ideología tiene su autonomía, como se ve en la aparición de todas las corrientes identitarias y nacionalistas del momento. Piketty la define como “un conjunto de ideas y discursos *a priori* plausibles y que tienen la finalidad de describir el modo en que debería estructurarse una sociedad” (p. 14).

La historia humana no es solo historia de la lucha de clases; es también historia de las ideologías y de la lucha por la justicia. La desigualdad, además de económica, es ideológica y política. Y la ideología neopropietarista, de comienzos del siglo XXI, se apoya, por un lado, en instituciones sólidas y en grandes narrativas, entre las cuales está el miedo al comunismo y al vacío que genera la posibilidad de redistribuir la riqueza, más un régimen de libre circulación de capitales sin información compartida y sin una fiscalidad común. Pero, por otro lado, podemos hablar del “cinismo del dinero” (p. 214) como común a todas las formas actuales de ideología propietarista. Cinismo que da lugar a una ideología de la meritocracia exacerbada, que ensalza a los ganadores y estigmatiza a los perdedores del sistema: “la culpabilización de los pobres constituye uno de los principales rasgos distintivos del actual régimen desigualitario” (p. 846). “Las clases altas dejan atrás el ocio e inventan la meritocracia por instinto de supervivencia” (p. 850).

La falta de consistencia de ese relato contemporáneo propietario, empresarial y meritocrático es evidente (pp. 11, 12). Basta con ver la realidad a la cual se enfrentan las clases más desfavorecidas, en términos de acceso a la educación superior, debido a “una violencia mal descrita en el cuento de hadas meritocrático” (p. 12), cuando “lo que ha permitido el desarrollo económico y el progreso humano es el combate por la igualdad y la educación, no la sacralización de la propiedad, la estabilidad y las desigualdades” (p. 13). Basta con ver también la doble valoración de los millonarios tercermundistas —despreciables e inmorales, que no merecen realmente su fortuna— y los “empresarios” europeos y estadounidenses, de quienes es frecuente oír alabanzas sobre sus infinitas contribuciones al bienestar mundial (p. 45).

Y esto confirma lo antes dicho sobre el fracaso de las socialdemocracias. A pesar de sus éxitos, los socialdemócratas “han sido incapaces de abordar a escala internacional tanto la problemática de la progresividad fiscal como la noción de propiedad privada temporal” (p. 51), precisamente, cuando la reducción de la progresividad fiscal, decidida en la década de 1980, estaba contribuyendo al aumento sin precedentes de las desigualdades. La fe en la centralización del Estado como única solución para superar el capitalismo ha llevado a no tomar suficientemente en serio la cuestión de los tipos de impuestos, así como el reparto del poder y el voto en las empresas. Dicho de manera gráfica, los socialdemócratas fueron incapaces de convencer a las clases más desfavorecidas de que se preocupaban realmente por sus hijos y su educación, tanto como por los suyos propios (p. 61).

### *A modo de conclusiones*

A la hora de hacer propuestas, conviene tener presentes algunos principios derivados de este análisis.

- “*La fortísima concentración de la propiedad privada sumada a una gran opacidad financiera es una de las principales características del régimen desigualitario neopropietarista mundial, a comienzos del s. XXI. La distribución de la propiedad será una cuestión crucial en este siglo*” (p. 822).
- “*A la luz de la historia de los dos últimos siglos, la igualdad y la educación parecen ser factores de desarrollo mucho más determinantes que la sacralización de la desigualdad, la propiedad y la estabilidad*” (p. 654).
- Si no transformamos profundamente el sistema económico actual, para convertirlo en uno menos desigual, más equitativo y sostenible, tanto entre países como en el interior de cada país, entonces el “*populismo xenófobo y sus posibles éxitos electorales podrían ser el principio del fin...*” (p. 13).

- Pero también conviene avisar del *riesgo de una nueva oleada de competencia exacerbada y dumping fiscal*<sup>3</sup>, con un posible endurecimiento del repliegue nacionalista e identitario, que ya es visible tanto en Europa y en Estados Unidos como en India, Brasil o China (p. 1229).

## 2. Algunas propuestas

Las propuestas siguientes buscan crear las condiciones para la existencia de *una propiedad justa, de una educación justa y de unas fronteras justas*, para un “federalismo social” (p. 61) y un modelo basado en la *participación igualitaria* de los ciudadanos, en la *definición colectiva del bien público*... Eso sería “un socialismo participativo” (pp. 855-856).

Agruparé las propuestas de Piketty en cinco capítulos.

### *Propiedad*

El *propietarismo es una defensa absoluta de la propiedad privada. Y el capitalismo es la extensión del propietarismo* en la era actual, mediante la concentración del poder económico en manos de quienes poseen el capital (p. 1150). Pero *una sociedad justa debe basarse en una lógica de acceso universal a los bienes fundamentales*: la salud, la educación, el empleo, las relaciones salariales y los salarios “diferidos” —pensiones de jubilación o prestaciones de desempleo (p. 1188). Por eso, *la propiedad privada no debe concentrarse más de lo necesario*.

Ahora bien, la propiedad privada puede superarse de tres formas: propiedad pública del Estado, propiedad social, en la gestión de la empresa, y propiedad temporal (p. 690). Esto último implica un impuesto altamente progresivo sobre los grandes patrimonios para financiar una dotación universal de capital y la circulación permanente de la riqueza... O también, un impuesto progresivo sobre la herencia: cada generación puede acumular activos de manera considerable, pero solo si devuelve una porción significativa a la comunidad, cuando estos se transfieren a la generación siguiente (p. 1151).

Otro principio del socialismo participativo es la propiedad social y el reparto de los derechos de voto en las empresas: un equilibrio entre el derecho de voto de los trabajadores y los accionistas (p. 711). Si realmente se quiere distribuir la propiedad y permitir que el 50 por ciento más pobre posea una parte significativa del capital y participe plenamente de la vida económica y social, parece indiscutible la necesidad de generalizar la noción de reforma agraria, transformándola en un proceso permanente, que abarque la totalidad del capital privado.

---

3. O “competencia desleal” en el campo fiscal: como cuando un país no cobra impuestos a las empresas extranjeras para animarlas a invertir allí.

La forma más lógica de proceder sería *establecer un sistema de dotación de capital, asignada a cada joven adulto*, por ejemplo, a los 25 años de edad, y financiada por un impuesto progresivo sobre la propiedad privada. Sería como una reforma agraria permanente (p. 672).

Como ya dijimos, la experiencia histórica muestra que los tipos marginales del orden del 70-90 por ciento sobre las rentas más altas han permitido poner fin a remuneraciones astronómicas e innecesarias, en beneficio sobre todo de los salarios más bajos y de la eficiencia económica y social del conjunto... En ausencia de estos sistemas públicos, los trabajadores tienen que afrontar importantes pagos a fondos de pensiones y seguros médicos privados que, en la práctica, pueden resultar mucho más costosos que los sistemas públicos (p. 1189).

Pero este plan requiere una intensa cooperación internacional, por ejemplo, crear *un registro financiero público, que permita a los Estados y a las administraciones fiscales intercambiar la información necesaria sobre los titulares de los activos financieros emitidos en cada país*. Estos registros ya existen, pero, en gran medida, están en manos de intermediarios privados (p. 1174).

Tenemos que seguir hablando, por tanto, de la fiscalidad progresiva y del federalismo social.

### ***Fiscalidad progresiva***

Para evitar la concentración excesiva del capital, los impuestos progresivos sobre la herencia y la renta deben seguir desempeñando en el futuro el papel que desempeñaron en una parte del siglo XX (p. 1156), complementados con un impuesto progresivo sobre el patrimonio.

La propuesta es *un impuesto anual progresivo sobre la propiedad, o el patrimonio, que financie una dotación de capital para cada joven de 25 años. Más un impuesto progresivo sobre la herencia y otro impuesto progresivo sobre la renta* (pp. 1162-1163). *Sin impuestos indirectos*, excepto cuando se trata de corregir una externalidad, como en el caso del impuesto sobre el carbono. Los impuestos indirectos, como el IVA, son extremadamente regresivos y es preferible que, a largo plazo, sean reemplazados por impuestos progresivos sobre la propiedad, la herencia y la renta (p. 1164). Los impuestos indirectos no permiten que la carga fiscal se distribuya en función del nivel de renta o de patrimonio (p. 1186).

Por lo que hace al impuesto sobre la propiedad, el tipo impositivo propuesto es del 0.1 por ciento para los patrimonios inferiores a la media. Ese impuesto aumenta gradualmente hasta el 2 por ciento, en los patrimonios que dupliquen el patrimonio medio; hasta el 10 por ciento en los que lo multipliquen por cien; hasta el 60 por ciento en los que lo multipliquen por mil y hasta el 90 por ciento en los que lo multipliquen por diez mil. Esto daría lugar a una reducción fiscal sustancial para el 80 o 90 por ciento de la población con menos patrimonio y



facilitaría el acceso a la propiedad (pp. 1169-1170). Sin embargo, es esencial que los impuestos sobre la propiedad y la herencia afecten el patrimonio global, es decir, todos los activos inmobiliarios, profesionales y financieros de cada individuo (p. 1171).

La desigualdad extrema no es el precio a pagar por la prosperidad (p. 1156). Está demostrado que *el ascenso del Estado fiscal no solo no impidió el crecimiento económico*, sino que, por el contrario, fue un elemento central del proceso de modernización (p. 547).

En 1900, en Estados Unidos, el Reino Unido, Japón, Alemania y Francia, los tipos aplicados a las rentas y las herencias más altas estaban por debajo del 10 por ciento; en 1930, oscilaban entre el 30 y el 70 por ciento, en el caso de las deudas más altas, y entre el 10 y el 40 por ciento, en el caso de las herencias. Los tipos elevados se redujeron ligeramente durante la década de 1920, pero entre 1932 y 1980, el tipo aplicable a las rentas más altas en Estados Unidos fue, en promedio, del 81 por ciento (p. 535), para caer luego al 28 por ciento, tras la reforma fiscal de Reagan. Entonces, en las tres décadas posteriores, el crecimiento de la renta *per cápita* se redujo a la mitad y las desigualdades se multiplicaron hasta el punto que el 80 por ciento de la población con menores ingresos no ha experimentado ningún crecimiento desde principios de la década de 1980. Algo sin precedentes en la historia de Estados Unidos y poco común en un país en tiempos de paz (p. 993).

Sin embargo, existe la idea de que es prácticamente imposible que los activos financieros tributen, porque tienen la capacidad de desaparecer y eludir los impuestos como por arte de magia. Por tanto, no tendríamos más opción que poner en marcha un impuesto regresivo sobre el patrimonio, que solo obligaría a los activos inmobiliarios de las clases medias, mientras las grandes carteras financieras quedan exentas (p. 957). Esta explicación es una forma de inconsciencia extremadamente peligrosa: alimenta el repliegue identitario y agita la trampa social-nativista (pp. 690, 960). Resulta casi insoportable oír a la CDU (alemana) hablar de “emprendedores” para referirse a empresas que casi no pagan impuestos (p. 1099). Alejandra Ocasio-Cortez, nueva representante demócrata del estado de Nueva York, apoya un impuesto superior al 70 por ciento para las rentas más altas (p. 1100).

El desarrollo de esas nuevas fórmulas de progresividad fiscal y de superación de la propiedad privada, por la propiedad social y temporal, podría requerir cambios constitucionales. La constitución o las leyes fundamentales deberían obligar al Estado a publicar anualmente estimaciones incontestables de los impuestos pagados por los distintos grupos de renta y riqueza (pp. 1180-1181). Ahora bien, *la superación de las sociedades propietaristas y del capitalismo requiere una forma elaborada de superar el Estado-nación* (p. 579).

### *Federalismo global*

Hoy, los estados están obligados a cumplir con la libre circulación absoluta de bienes, servicios y capitales, pero son perfectamente libres de oponerse a la libre circulación de personas tanto como deseen (p. 1214). La libre circulación de bienes y capitales está organizada de tal manera, que reduce considerablemente la capacidad de los estados a la hora de aplicar medidas fiscales y sociales para combatir la evasión fiscal (pp. 1211-1212).

Mientras proclamamos que las relaciones entre países deben organizarse sobre la base de la libre circulación absoluta de bienes, servicios y capitales, consideramos, por otra parte, que las opciones de sistemas fiscales, sociales o jurídicos solo afectan a cada país y deben estar sujetas a una soberanía estrictamente nacional... Estos supuestos conducen inmediatamente a contradicciones cuya magnitud no ha cesado de aumentar en las últimas décadas (p. 1211).

Por eso, es necesario sustituir los acuerdos comerciales actuales por tratados más ambiciosos, destinados a promover un modelo de desarrollo justo y sostenible, que incluya objetivos comunes verificables (p. 1211). La justicia no es algo nacional, sino transnacional.

Y sin embargo, el gobierno francés decidió en 2019 que solo los estudiantes de la Unión Europea seguirán pagando las tasas en vigor, relativamente modestas (170 euros en el grado y 240 euros en el máster), mientras que los estudiantes no europeos deberán pagar cantidades mucho más altas (¡2,800 euros en el grado y 3,800 euros en el máster!)... Los estudiantes malienses o sudaneses tendrán que pagar entre diez y veinte veces más que los estudiantes luxemburgueses o noruegos (p. 1219).

### *Justicia educativa*

Hoy es algo manifiesto la importancia crucial de la inversión igualitaria en formación y educación, desde el punto de vista del crecimiento (p. 653). Pero es necesario promover una mayor transparencia en la asignación de recursos. En la mayoría de países, los procedimientos que regulan el gasto en educación son relativamente opacos y no permiten una apropiación ciudadana (p. 1200). En la actualidad, las clases sociales más desfavorecidas reciben claramente menos recursos públicos que las clases más favorecidas, prácticamente en todas partes (p. 65).

La preferencia de los progenitores por determinado tipo de escuela y de formación se utiliza a menudo para justificar formas de desigualdad escolaridad que, en la práctica, permiten a los más favorecidos separar a sus hijos de aquellos cuyos padres no están en la misma disposición... Una buena parte de la solución consiste en sacar la educación del juego del mercado y en procurar financiación pública adecuada e igualitaria (p. 711).

Las instituciones privadas contribuyen a prestar un servicio público esencial: el derecho de todos a la educación y al conocimiento. Es esencial, pues, que sean objeto de la misma regulación que las instituciones públicas, tanto en lo relativo a los recursos disponibles como a los procedimientos de admisión (p. 1203).

### *Mejorar la democracia*

Primero, mejorar la democracia en las empresas, mediante la ampliación del invento alemán y sueco de la cogestión, que aún deja la última palabra a los accionistas. Y luego, mediante lo que Piketty llama “bonos para la democracia”, otra forma de financiación de la vida política y de las elecciones, entregar a cada ciudadano un bono anual del mismo valor para que lo aplique al partido o al movimiento político de su elección... Se trata de buscar una democracia igualitaria y participativa, en contra de las normas vigentes, que son arbitrarias y a veces escandalosas, en favor de los contribuyentes muy ricos. De esa manera, se permite que todos los ciudadanos, independientemente de su origen y sus medios, participen de forma permanente en la renovación de los movimientos y las organizaciones políticas.

En todo el libro hay, además, una crítica muy seria a la forma como se construye la Unión Europea, *concebida para regular un gran mercado y para alcanzar acuerdos intergubernamentales, no para adoptar políticas fiscales y sociales* (p. 1062). Por todo ello, el divorcio entre Europa y las clases populares ha alcanzado una proporción considerable (p. 1067). Vale la pena citar cómo

en 2015 la decisión política fue humillar a Grecia, que a los ojos de las autoridades europeas (alemanas y francesas, particularmente) era culpable de haber elegido un gobierno de izquierda radical [...] Habría sido más sensato apoyarse en estos movimientos para desarrollar políticas fiscales más justas en Europa, entre ellas gravar mejor a los griegos ricos al igual que a los alemanes y a los franceses ricos (pp. 1077-1078).

Así, pues, es hora de replantearse el tratado de Maastricht y de aprobar, por ejemplo, un impuesto progresivo (puntual, no periódico) sobre el patrimonio (p. 1081), buscando un acuerdo sobre impuestos comunes, sobre unos verdaderos presupuestos comunes, una deuda común y un tipo de interés común (p. 842)<sup>4</sup>.

### **3. Conclusión**

Parodiando al viejo catecismo, podríamos decir que estos mandamientos “se encierran en dos”: un *socialismo participativo*, que implicaría la puesta en

---

4. No hay espacio para otros problemas más particulares, como las emisiones de carbono, los nacionalismos y lo que el autor califica de “un aviso a los feminismos”.

marcha de impuestos comunes y justos, el desarrollo de un derecho universal a la educación, a la dotación de capital, a la generalización de la libre circulación y, de hecho, a la abolición casi total de todas las fronteras (p. 1221).

Y un *federalismo mundial*, por el cual todos los estados, tanto en Europa como en el resto del mundo, dejasen de ejercer una nefasta competencia entre ellos y actuasen de manera cooperativa (p. 1223).

Por supuesto, así formuladas, pueden parecer propuestas idílicas. Pero conviene no olvidar la gravedad de la situación actual, ni el que muchas veces en la historia, propuestas que parecían imposibles aparecieron (bien o mal) realizadas.

\* \* \*

El gran valor cristiano de este libro me parece que está en dos palabras de gran envergadura teológica: *igualdad y propiedad*.

“Todos ustedes son uno en Cristo Jesús” (Gal 3,28). Es la igualdad derivada de la filiación divina y de la fraternidad crística de todos los seres humanos. Una igualdad cuantitativa, que no borra las diferencias cualitativas, pero tampoco las constituye en fuente de desigualdades cuantitativas.

“Todo es de ustedes, pero ustedes son de Cristo y Cristo de Dios” (1 Co 3,22-23). Una propiedad que, según la más tradicional doctrina cristiana, cesa en cuanto hace posible cubrir de manera digna y sobria las necesidades propias, convirtiendo en un verdadero robo la apropiación de ese sobrante. Una enseñanza que está ya en los padres de la Iglesia, que el cristianismo difuminó bastante, quizá por influjo de los pragmatistas ingleses (Locke, Hume, etc.), pero que vuelve a estar reivindicada, por ejemplo, en el núm. 22 de la *Populorum progressio*.

Piketty aporta, así, un gran refrendo científico a la conocida tesis de Ignacio Ellacuría: nuestro mundo solo puede tener solución en una civilización de la sobriedad compartida.